

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez** (INCAR) fue de 1,864,605.7 miles de pesos, cifra superior en 8.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al incremento del presupuesto pagado en Gastos de Operación (15.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 14.8%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor de 14.9% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos por concepto de remuneraciones por horas extraordinarias, cuotas de seguridad social y otras prestaciones sociales y económicas, lo que incluyó el incremento al tabulador de sueldos autorizados, derivado de la actualización del tabulador de sueldos y salarios de los servidores públicos operativos, de mando y enlaces, con vigencia a partir del 1° de enero de 2019 de conformidad con los oficios 307-A.-2711, 307-A.-2712, 315-A-3218, 307-A.-2507, 307-A.-2975 y 307-A.-4789 de la Unidad de Política y Control Presupuestario emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 15.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de las ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 29.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a las ampliaciones líquidas para medicamentos, materiales y suministros médicos principalmente.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue menor en 21.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, entre otros.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 70.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la menor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente, ya que no se concretaron los laudos laborales.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se realizó **Gasto de Inversión** por lo que se presentó variación negativa de 100.0% con respecto al presupuesto aprobado, debido a que la asignación de 96,309.7 miles de pesos, correspondiente al proyecto de obra 1612NCA0001 Construcción de la Clínica del Paciente concluía su vigencia en el ejercicio 2019, además que su costo incrementó en un 30.0% más, razón por la que no se ejecutó el proyecto de obra y por lo que el presupuesto aprobado fue adecuado a las partidas deficitarias.

- En **Inversión Pública** no se registró presupuesto pagado por lo que se presentó una variación negativa de 100.0%, debido a que el presupuesto aprobado de 96,309.7 miles de pesos, correspondiente al proyecto de obra 1612NCA0001 Construcción de la Clínica del Paciente ambulatorio se incrementó en un 30.0% y su vigencia concluía en el ejercicio 2019, razón por lo que no se ejecutó el proyecto de obra. El recurso se adecuó presupuestalmente para subsanar las partidas deficitarias de origen del Gasto de Operación, principalmente para cubrir el pago por el abastecimiento de medicamentos, materiales y suministros médicos.
- ❖ No se realizó Obra Pública en bienes Propios por lo que se presentó una variación negativa de 100.0% con respecto al presupuesto aprobado.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 el INCAR ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*, la primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda la **función** *Salud*, y la tercera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.3% de los recursos pagados y mostró una ampliación de 14.6% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó 5,750.7 miles de pesos, lo que representó un incremento del 14.6% con respecto al presupuesto aprobado
 - Mediante esta función el INCAR dio atención a las actividades de la Coordinación de la Política de Gobierno de nuestro Órgano Interno de Control.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 91.2% del total del presupuesto pagado y mostró una ampliación de 9.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INCAR.
 - ❖ A través de la **función Salud** se erogó 1,701,259.1 miles de pesos, lo que representó un aumento de 9.1% con respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el INCAR dio atención médica especializada a los pacientes que acuden al Instituto por padecimientos cardiovasculares, asimismo se realizaron procedimientos quirúrgicos para los pacientes con enfermedades isquémicas, por

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

malformaciones congénitas, trasplantes renales etc. Además de permitir la Formación y Capacitación de los Recursos Humanos para la Salud en Cardiología Clínica, Pediatría, Cirugía Cardiotorácica, Nefrología y Reumatología.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 8.5% del total de los recursos pagados y mostró una ampliación de 0.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud del INCAR.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó 157,595.9 miles de pesos lo que representó un incremento del 0.4% con respecto al presupuesto original, dicho recurso ha mantenido los ejes principales de la investigación en el INCAR, como son la: genómica, proteómica, para conocer los variantes de los genes relacionados con la cardiopatía isquémica, malformaciones congénitas del corazón, hipertensión, enfermedades inmunológicas y nefropatías, en la investigación clínica las relacionadas con electrocardiografía y arritmias.
 - Mediante esta función el INCAR cubrió los Servicios Personales de los Investigadores y el Gasto de Operación necesario para el Desarrollo Tecnológico del Instituto.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 el INCAR no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHAVEZ
 (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,519,404.0	1,640,940.0	10,620.0	243,496.0	392.9
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	63,720.0	871,917.3	2,357.3
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	148,680.0	1,364,150.2	5,500.3
Jefatura de Departamento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)	123,036.0	241,404.0	10,620.0	37,294.1	392.9
Operativo					
Base	135,193.2	541,992.4	43,263,780.0	81,249,547.8	22,962,816.3
Confianza	175,764.8	600,169.9	7,680,420.0	14,954,433.4	3,818,564.6

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

Nota: Este Instituto no cuenta con Jefatura de Departamento (O), sin embargo si cuenta con códigos CF50000 y CF51000 que están agrupados en operativo de Confianza.

FUENTE: Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.